

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Expectación grande había producido la noticia de que el Alcalde don Alfonso A. Carrión, visto que los problemas que sobre Cartagena pesan no puede solucionarlos como él desea, presentaría la dimisión de su cargo.

A la hora de empezar la sesión, once de la mañana, el salón está completamente lleno de público.

En los escanos vamos a los ediles Sanz, Ortega, Albaldado, Oñizar, Cortés, Dorda, Sánchez, Murillo, Sevilla, Sánchez (A), Pedrero, Cazorla, Escudero, Pelayo, Frigard, Belmonte, Mayas, Albaldado (C), Llorca, Castaño, Vidal, Vázquez, Madrona, Eguisquiza, Molero, Yáfera, Inglés, Moncada Calderón, Pastor, Lorea y Garoita.

El Alcalde declara abierta la sesión y el secretario señor Carroño lee el acta de la anterior sesión que es aprobada por unanimidad.

Después el señor Carrión dice que se ha entrado en la orden del día para el despacho de los asuntos siguientes:

Oficio participando no haberse presentado reclamaciones contra la elección de compromisarios para elegir senadores.

Enterado.

Sorteo de mayores contribuyentes para formar parte de la Junta de Asesores.

Verificado el sorteo resultan elegidos gran número de mayores contribuyentes, que por falta de espacio, nos abstendremos de publicar sus nombres, pues necesitaríamos una columna de nuestro periódico.

Memoria acerca del estado de los servicios de Higiene y salubridad de este Ayuntamiento, por el Director de los mismos don Leopoldo Cándido, e informe del señor Alcalde sobre la misma.

Queda sobre la mesa.

Gestiones realizadas para la designación de Procurador que represente a este Ayuntamiento en los pleitos que tiene pendientes en el Tribunal Supremo.

Se acuerda enviar dineros al señor Uenis que es el que representa este cargo para que no renuncie.

Carta del señor Presidente del obediendo a la orden de la comisión que han motivado que el embarque de mercancía se haga en Aguilas y no en este Puerto como se ha hecho siempre.

El señor Lorea, propone que se nombre una comisión que visite a los consules inglés e italiano para saber lo que de ellos haya.

Sánchez (D. A.) explica las gestiones realizadas por el Comité de transporte y de las condiciones que impidieron los consules ya dichos.

Y dice que en Aguilas se están pagando mucho más baratos los fletes que en Cartagena y que debe telegrafiar al Gobernador Civil para que él haga gestiones con los embajadores en España de esas naciones con el fin de solucionar el conflicto.

El señor Ortega dice que se deben hacer gestiones con esos consules para ver el porqué en Aguilas se cambian los fletes mucho más baratos que en Cartagena y así se acuerda.

Moción de la Comisión de Hacienda aconsejando al Ayuntamiento la concesión de presupuestos extraordinarios o nuevos para atender a sus obligaciones.

El señor Castaño, después de largas explicaciones pide al Ayuntamiento apruebe la moción.

Frigard (D. B.) comienza exponiendo su protesta por verse sorprendido al ver que esa moción figura en la orden del día y el señor Molero y él no saben nada, figurando como figuran en la Comisión de Hacienda.

Opina que debe hacerse un estudio de dicho presupuesto para saber

en qué van a ser empleadas esas pesetas.

Termina pidiendo que alguno de los señores que firman esa moción o el señor Alcalde, ya que tanta prisa corre en que se apruebe, según el señor Castaño, don explicaciones al Ayuntamiento de cómo va a ser empleado ese presupuesto extraordinario.

El señor Pelayo pide que pase a la Comisión de Hacienda.

Castaño se lamenta de que el señor Frigard, por su falta aún de experiencia como nuevo concejal, haya calificado esa moción en los términos que la ha hecho.

El Alcalde hace saber que el reglamento da su tiempo para consumir los turnos y suplica a los señores Castaño y Frigard den por terminada la discusión si no tienen nuevas razones para discutir la moción.

El señor Dorda, como firmante de la moción, dice que lo que se pretende es adelantar tiempo y urge que se apruebe toda vez que es una verdadera vergüenza para Cartagena el que en la prensa se haya dicho que los profesores del Instituto se han dirigido al Ministro de la Gobernación manifestando que se les pague y en caso contrario se llegaría hasta cerrar dicho Centro.

Pide, pues, que el Ayuntamiento la apruebe, para confesionar el presupuesto extraordinario.

Frigard dice que él no se opone a nada, pero cree que lo que se debe hacer es que, cuando se traiga una petición como la que se está discutiendo, se diga también en que van a emplearse el número de pesetas que en ese presupuesto figuran.

El Alcalde dice que han pasado los turnos reglamentarios para discusiones y dice que se va a proceder a votación para ver si se aprueba o no, resultando aprobada por mayoría.

Moción del señor Alcalde exponiendo su conducta al frente de la Alcaldía.

El señor Carrión hace uso de la palabra para decir que jamás tuvo intención en aceptar el cargo y que cuando ocupó el sillón presidencial ya sabía él si lo que se exponía.

Se explica largamente en sus gestiones realizadas al frente de la Alcaldía y dice que el Ayuntamiento está conforme con lo hecho por él volver a ocupar el sillón presidencial.

El señor Carrión se marcha del salón, ocupando la presidencia el señor Escudero, como primer teniente Alcalde.

El señor Cazorla, explica sus gestiones sobre el arbitrio de rodaje cuando fue Alcalde.

El señor Pelayo dice que le extraña que en esa moción el Alcalde pida un voto de confianza, y antes cuando fue elegido Alcalde no les pidió los votos.

Si se vota esa moción, dice, esta moción se marcharía del salón, pues no le interesa sentirse en un momento de confianza.

Sanz pide que algunas de las gestiones de la mayoría municipal, desde el momento que los ediles de su partido han hecho obstrucción a sus gestiones al frente de la Alcaldía y pide al señor Cortés conteste a ello.

Cortés dice que al presentar la dimisión el señor Carrión no dejó la presidencia porque se le haga obstrucción partidista, sino porque los problemas que tiene que resolver son de vital importancia y necesita ayuda de todos.

El señor Sanz dice que el señor Cortés no sabe contestarle a su pregunta, pues él cree que en la moción dice el señor Alcalde que se le hace obstrucción política y vuelve a pedir que el algún concejal sabe que de las derechas

se le ha hecho obstrucción que lo diga.

Como los ediles muestran el más profundo silencio, el señor Sanz dice que eso lo demuestra que no la ha habido.

Castaño dice que esta discusión es de mayoría a minoría y él que no pertenece a ninguna de las dos, va a exponer su criterio sobre la moción del señor Carrión.

Se extiende luego en consideraciones sobre la política obrerista que impera en la provincia y dice que lo que ahora quiere el señor Carrión es que la mayoría dé un voto, para que él pueda desenvolverse en sus gestiones, sabiendo que la mayoría estará dispuesta a ir donde él vaya y termina proponiendo se le dé ese voto para que continúe al frente del municipio.

Sanz dice que no está discutido aún el asunto, pero cree que el señor Carrión no debía dirigirse nunca a la mayoría toda vez que con la confianza de ésta cuenta diariamente.

Yo no voté al señor Carrión, sigue diciendo, pues voté al señor Cazorla, al que seguiría votando hoy.

Opina que él no tiene inconveniente ninguno en que el señor Carrión continúe al frente de la Alcaldía si es para oponerse enérgicamente a esa oposición que hace el Gobernador y el Presidente de la Diputación, pero que si es una habilidad del señor Carrión a eso no puede mostrarse conforme.

Sánchez (D. E.) hace manifestaciones de agrado hacia el señor Carrión, pues entiende que lo hace muy bien al frente de la Alcaldía y dice que puede contar con su voto, pero que si es habilidad, no.

Dorda (D. M.) dice que lo que ahora se pide es cuestión administrativa y no política y opina que como todas las minorías se ofrecieron a él, el señor Carrión debe seguir en la Alcaldía y así se acuerda.

Los conservadores se retiran del salón.

Terminado el despacho ordinario, el señor Dorda se lamenta de que la comisión de subsistencias no cumple con su obligación, pues dice que de los cuatro ediles que forman la comisión tan solo se reunieron cuatro por tener que asistir a reuniones políticas.

Pide conste en acta su protesta, para poder salvar su responsabilidad en lo que pudiera pasar.

Además de que los tenientes de Alcalde no ocupan con el deber que tienen de hacer el reparto, salvo al señor Castaño que ya ha comenzado a hacerlo.

Madrona, dice que no ha podido ocuparse todavía por sus muchos trabajos, pero pronto ocuparse con interés de esto.

El señor Sánchez (D. A.) dice que como ha sido aludido por el señor Dorda, en su falta de anhelo, fue por sus muchas obligaciones.

Pregunta a la presidencia cual es la obligación que tienen los tenientes de alcalde en este asunto, pues sabe que un simonista llamado Pedreño remite a la Unión el carbón cuando le vende más caro y que don Simón, amigo, que tiene un comercio en Los Mateos (Santa Lucía) se niega a dar el carbón al precio de tasa.

Ortega pide a la prensa que al dar el nombre de los comerciantes que se les coja pesetas faltas y subvenciones adulteradas, ponga el nombre, calle y ciudad de cada uno de ellos para que el público se entere de su conducta y así se establezca el comercio.

El señor Cortés dice que no da lugar a ello, pues ya en las notas municipales se dan detalles y después de otros señores y brigadas se da el acta por terminado el día y media de la tarde.

LO DEL "GIRALDA"

Dice «Diario de Valencia»:

Los lectores y todas las personas sensatas e imparciales harán bien en mirar con prevención cuantas noticias se refieren al torpedeamiento del «Giralda». Nos da en la nariz un tufo de maniobra aliadófila que nos escama sobremedera.

En primer término téngese en cuenta que aunque el buque lleva nombre español y es de matrícula española, de hecho resulta un buque extranjero, pues en realidad estaba arrendado a una Compañía francesa y se dedicaba a llevar mineral a Francia, mineral que, claro es, convertido más tarde en proyectiles, servirá para combatir contra los alemanes.

De modo que en esas condiciones ya se comprende que no van a ser tan tontos los alemanes que pudiendo evitar con el torpedeamiento del buque que el mineral que lleva a bordo sea utilizado para matarles, dejándolo hacer lo que han hecho por consideración a España. Ellos son amigos de España en tanto España no les perjudique y permanezca neutral. Pero serían imbéciles si viesan pasar los buques, abarrotados de mineral de hierro, y permaneciesen cruzados de brazos. Todo lo demás que se diga son tonterías; esta es la realidad, esto es lo que haría cualquiera en el caso de ellos.

Pero hay en este asunto algo más que excita nuestras sospechas.

El submarino no llevaba más número ni señal alguna que indicase que era alemán. La tripulación hablaba todos los idiomas, incluso el español y el inglés. La tripulación del submarino robó todo lo que había a bordo del «Giralda», incluyendo un millón de oficial, valorado en 1.200 francos.

Pues bien; mientras no tengamos más datos y más fidedignos, NO CREEMOS NADA DE ESO; no creemos que la tripulación de un submarino alemán robe a nadie; no creemos que vayan los submarinos sin nombre y sin número y declaramos que tenemos nuestras sospechas de que se trata de una maniobra más para producir un estado de opinión en España, que pudiera estar relacionado con las elecciones próximas, pues no se necesita ser muy listo para comprender que hay naciones interesadas en que las Cortes sean completamente parciales a favor de tan determinado grupo de beligerantes.

Hay que advertir que en virtud de las primas de navegación, la Compañía que tenía en explotación el «Giralda» NO PIERDE NI UN CENTIMO, pues el Estado la indemnizará de los daños

recibidos. En tales condiciones y envuelto el torpedeamiento en nebulosidades, volvemos a llamar la atención de las personas sensatas y las decimos: No os fiéis de los infomaciones de corresponsales anónimos, ni de campañas de periódicos aliadófilos que por sus hechos demuestran que están vendidos al extranjero. Aquí hay cosas oscuras que deben aclararse bien antes de emitir juicio.

Y dice «El Debate»:

Hay periódicos que, a seguidamente de cada torpedeamiento, claman y protestan por que un buque hundido es el hambre en España. ¡Y se descubren junto a la frontera francesa tres millones de kilos de alubias y lentejas... y quedan en los labios que vociferaban, y quietas las pumas que, antes nerviosas, rasgaban las curtidillas.

(Además, agregamos nosotros, tampoco protestan contra el veto de Inglaterra a que comprásemos los barcos alemanes y austriacos surtos en nuestros puertos, para utilizarlos en nuestro servicio de cabotaje, hoy tan necesario).

Haciendo juegos malabares con los números y dejando malparadas a las matemáticas, alguno de esos diarios nos enteró de que las 110.000 toneladas perdidas por nuestra Marina mercante equivalen a 220.000 vagones! Pero confiesa un ministro que de España salieron para Francia 5.000 vagones y... ¿esos que los? ¡Ni una línea!

Estos mismos son los enemigos, como lo son todas las naciones aliadas, del alza de nuestra peseta; los partidarios de que concaudamos a los franceses un empréstito de 500 millones de pesetas, aunque más aprovechara a España aplicarlos al fomento de la riqueza nacional; los que abogan por que la Entente se lleva de España, al lado, las subsistencias, que aquí enormemente escasean, y por cuya carencia se promueven públicos desórdenes; los que, al discutir sobre los Convenios comerciales en preparación, hablan al unísono con la Prensa extranjera, exagerando la imposibilidad de los artículos que de otras naciones recibiríamos y empobreciendo la valía inestimable en ocasiones de las materias que de España han de llevarse esas naciones...

Nosotros - repetimos - no queremos poder en nada el patriotismo de quienes nos escriben. Pero requirientemente afirmamos que ese señor de Prensa daña gravísimamente los intereses españoles.

De Sociedad

Los que viajan

Procedentes de Barcelona han llegado a esta en donde permanecerán unos días los comerciantes de aquella plaza, don Mariano Tacirá y don Ramón Ibars.

— Acompañado de su joven y bella esposa ha regresado a este nuestro distinguido amigo, don Gerónimo Oliver, director de la laureada banda de Infantería de Marina.

Notas varias

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso y robusto niño la esposa de nuestro particular amigo, don Trinitario Beltrán del comercio de esta plaza.

Felicitámoles con tal motivo y le deseamos a todos felicidades sin fin.

Enfermos

Se encuentra algo mejorado de su enfermedad, el comerciante de esta plaza don Camilo Pérez Lurbe.

— Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el oficial del Ayuntamiento don Ginés Sáura Chacón.

Letras de luto

En la Concepción Iglesia de la Caridad se ha celebrado esta mañana a las diez la Hora Santa en sufragio del alma del que en vida fué querido amigo nuestro don Ramón Tuñis Montero.

El templo se ha visto durante el funeral lleno de amigos de la familia del finado.

Reiteramos a su viuda, padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

— Esta tarde ha sido conculcido al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios el cadáver de don Antonio Prestado Tapia, padre político del ex-alcalde de esta don Casteo Fernández.

A este como a la demás familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Uno como hay muchos

Es mi amigo Ceferino hombre tan atolondrado, que a su casero ha tomado mil veces, por inquilino.

Tal dice su magín, que con lamentable aña al vino le llamas pan, y al sombrero clak, bacín.

Y despreciando la fama de autores y reviseros, a los hermanos Quinteros los Tinteros él les llama.

Y así sucesivamente, va trabucándose todo, de tan ridículo modo, que es la mofa de la gente.

En resumen, que yo infiero que cuando no se equivoca es porque cierra la boca, como el arca el usurero.

Josef Martínez Cabero.

J. CASAU
FOTOGRAFO
SUOCESOR DE GOMEZ ROS
Calle de Santa Catalina, 2. 38